

Violencia Social en Guerrero: una aproximación fenomenológica

Social Violence in Guerrero:
a phenomenological approach

*Rabin Amadeo Martínez Hernández**

RESUMEN

El objetivo de este trabajo gira en torno al análisis de las experiencias y los significados de dos personas insertas en la violencia social que Guerrero ha padecido desde la segunda mitad del siglo xx hasta la actualidad, para conocer sus causas y percepciones de tal proceso. El clima violento que azota a la entidad forma parte de la llamada “acumulación por desposesión”, que busca aliviar la crisis de sobreacumulación de capital. La irrupción de las organizaciones criminales en su territorio no ha sido homogénea, puesto que inició en las áreas urbanas y después se extendió a las rurales. Esta situación es resultado de la pugna por el poder de los grupos que buscan poner al Estado a su servicio con la finalidad de imponer sus intereses económicos. Así, la llamada guerra contra el narcotráfico esconde tras de sí acciones de contrainsurgencia de baja intensidad que persiguen generar un permanente estado de excepción que garantice la desarticulación de la protesta social y favorezca la entrada del gran capital. Una de las principales preocupaciones es el papel que juegan los jóvenes en este contexto, por lo que debe reconocerse que su vulnerabilidad, producto de la precariedad económica, y el reclutamiento forzado son las principales causas que favorecen que sean presa fácil de dicha violencia.

PALABRAS CLAVE: violencia social, Guerrero, fenomenología, guerra contra el narcotráfico, acumulación por desposesión, México.

* Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: <rahernanmarti@comunidad.unam.mx>.

ABSTRACT

The objective of this work is to analyze the experiences and meanings of two people inserted into social violence in Guerrero to know the causes and perceptions of such a process. This state has suffered historical processes of social violence from the second half of the 20th century to the present. The current violence that whipped Guerrero is part of the so-called “accumulation by dispossession” which seeks to alleviate the crisis of overaccumulation of capital. The emergence of criminal organizations in the state was not homogeneous since it began in urban areas and later spread to rural areas. This violence is the result of the struggle for power by certain groups that seek to put the State at their service to impose their economic interests. The war on drugs hides behind its low intensity counterinsurgency actions that seek to generate a permanent state of exception which guarantees the dismantling of social protest and favor the entry of big capital. One of the main concerns is the role that young people play in this context of social violence. It must be recognized that the vulnerability resulting from economic precariousness, as well as forced recruitment, are the main causes that favor young people falling prey to this violence.

KEY WORDS: social violence; Guerrero; phenomenology; war on drugs; accumulation by dispossession; Mexico.



INTRODUCCIÓN

La violencia social es una de las expresiones más brutales del ejercicio de poder que daña a personas, comunidades o Estados.¹ En su acepción más abstracta, tiene como finalidad el

¹ La presente investigación es un avance de la tesis doctoral “Masculinidad y juventud: poder, violencia y crimen organizado. Estudio de la subjetividad masculina en adolescentes en situación de reclusión en uno de los estados más violentos: Guerrero, México”, que persigue analizar la construcción de significados que se asocian a la violencia social a partir del punto de vista de quienes la viven y sobreviven.

mantenimiento del orden social; sin embargo, sus secuelas acarrearán sufrimiento, dolor y muerte entre quienes la padecen (Rodríguez, 2002; Valencia, 2010; Domínguez, 2015; Salmerón, 2017). Tales consecuencias no permiten verla fuera de su contexto político-económico, en otras palabras, las causas estructurales que intervienen en su creación y reproducción (Paley, 2018). En el presente trabajo se entiende como violencia social el contubernio estatal-criminal que afecta a la población mediante formas de represión, muerte, acoso, pobreza y secuestro.

Cabe aclarar que no se busca generalizar el proceso de violencia social en Guerrero; por el contrario, es sólo un acercamiento desde el punto de vista de dos personas que han vivido el despliegue violento de las organizaciones criminales y las fuerzas del Estado: un exdiputado y el director de una organización no gubernamental (ONG).

Existen aproximaciones a este problema que conducen a reflexionar sobre las condiciones estructurales –sociales, políticas y económicas– que hacen permisible su reproducción y el espiral de esta violencia. Así, una serie de interrogantes orientaron el desarrollo de este trabajo: ¿cómo se percibe la violencia social en Guerrero?, ¿cuáles son sus causas?, ¿en qué medida ha permeado sus experiencias y percepciones?, ¿cuáles son los actores sociales y cómo se relacionan en el contexto de la violencia social? Para dar respuesta se echó mano de una perspectiva fenomenológica con la finalidad de adentrarnos en las vivencias de las personas entrevistadas, examinando sus experiencias para conocer las causas y percepciones de tal proceso.

Lo anterior implica analizar la relación dialógica entre los aspectos objetivos (estructurales y de relaciones de poder) y su dimensión subjetiva (simbólica e identitaria) con la finalidad de aproximarnos al papel de la violencia en el orden social (Mendoza, 2017).

A continuación, se proporcionan algunos antecedentes de la violencia social en México para comprender el lugar que ha

tenido Guerrero en el escenario de la llamada guerra contra el narcotráfico. Como se verá, las condiciones sociohistóricas de la entidad: el punitivismo estatal, la guerrilla rural, los movimientos de autodefensa, la miseria y la corrupción crónica, han matizado el fenómeno de la irrupción de organizaciones criminales y, por lo tanto, el despliegue de la violencia.

VIOLENCIA SOCIAL RECIENTE EN MÉXICO: CONTUBERNIO ESTADO-GRAN CAPITAL Y EL CRIMEN ORGANIZADO

Rita Segato sostiene que América Latina sufre un proceso de transformaciones que han privilegiado al orden neoliberal como proyecto económico y cuya característica más notoria es la violencia generalizada de tipo bélica con altos niveles de letalidad. La guerra intestina latinoamericana se caracteriza también por su complejidad de actores: fuerzas estatales y paraestatales cuyo objetivo ha sido mantener el privilegio de pequeñas élites poderosas (Segato, 2016).

En México, el despliegue de la violencia letal no apareció de manera espontánea en el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012), sino que sus inicios pueden situarse a mediados de los ochenta con el asesinato del agente Enrique Camarena de la Drug Enforcement Administration (DEA) en 1985, hecho que disparó los niveles de violencia con la finalidad de controlar las rutas de trasiego de drogas hacia Estados Unidos (Salmerón, 2017).

Sin embargo, este fenómeno tomó sus tintes actuales a partir de la administración calderonista. Dawn Paley explica que la violencia extrema perpetrada por el contubernio entre el Estado y los grupos criminales fue la estrategia para que la inversión extranjera entrara de lleno al país, sin omitir que las policías y el ejército funcionaran de manera simultánea a la par del sistema legal en favor de los intereses económicos

de Estados Unidos.² Lo anterior formó parte del *shock* para la apertura comercial de México al capital extranjero, es decir, la guerra antidrogas es parte de este complejo entramado entre política económica y seguridad interior y pública (Paley, 2018).

La autora también sostiene que la administración de Felipe Calderón se caracterizó por un despliegue de las fuerzas armadas a lo largo y ancho del país bajo la supuesta guerra contra el narcotráfico; sin embargo, perseguía la legitimidad perdida por el fraude electoral que impondría un segundo régimen del Partido Acción Nacional (PAN) en 2006 (Paley, 2018). Por su parte, Carlos A. Ríos Gordillo sostiene que el panista, en una búsqueda frenética por ganar credibilidad, la impulsó para justificar la violencia legítima estatal vía la militarización del territorio, que en su interior escondió un nuevo tipo de lucha de clases, la explotación, el despojo y la reproducción de la riqueza, en otras palabras “la guerra contra los pobres” (Ríos, 2013).

APROXIMACIONES RECIENTES SOBRE LA VIOLENCIA SOCIAL EN GUERRERO

GUERRA SUCIA

A lo largo de su historia la entidad suriana ha padecido diversos procesos de violencia social. Las décadas de los sesenta a los ochenta se caracterizaron por la represión política o guerra sucia, con una serie de persecuciones violentas en

² Las políticas de seguridad transnacional impuestas por Estados Unidos mediante el Plan Colombia y la Iniciativa Mérida se traducen en violencia letal en contra de la sociedad civil, ya que favorecen el despojo de los territorios de los pueblos originarios. Aunado a esto, los cambios profundos a las leyes de Colombia y México para crear las condiciones que requieren los grandes capitales transnacionales, como las mineras o las maquiladoras, y que en este último caso es la omisión de la violencia que se ejerce sobre sus trabajadores, en particular hacia las mujeres (Paley, 2018).

contra de los movimientos de las guerrillas rural y urbana. Como lo han señalado algunos autores, este despliegue violento por parte del Estado aplacó cualquier revuelta social (Illades y Santiago, 2014; Pantoja, 2015; Cruz, Santana y Alvarado, 2016).

Sin embargo, no debe perderse de vista que este proceso de represión tuvo como finalidad, por lo menos oficialmente, combatir el narcotráfico, en particular el cultivo de goma de opio. Durante los años sesenta y setenta, la militarización del estado favoreció a los caciques locales, fortaleció a los grupos paramilitares y exhibió la capacidad del Estado para someter cualquier revuelta social. Sin omitir que la producción de amapola y marihuana y la contrainsurgencia vinculada al narcotráfico se desarrolló de manera importante en estas décadas (Illades y Santiago, 2014; Cruz, Santana y Alvarado, 2016; Hernández, 2019; Boston Dynamics, 2020).

Algunos investigadores reconocen que este despliegue estatal represivo fue la respuesta del gobierno mexicano ante la presión de Estados Unidos por la supuesta amenaza que representaban las drogas y la posterior guerra lanzada por Richard Nixon, que no solo afectó a Guerrero sino a la mayoría de las entidades del país. Cabe señalar que las políticas antinarcóticos en nuestro país han estado supeditadas al control hemisférico de Estados Unidos que busca garantizar países bajo su dominio, incluido México. Si bien existen antecedentes de cultivos de amapola desde la segunda mitad del siglo XIX, este fenómeno empezó a tomarse en cuenta por el gobierno mexicano hasta mediados del siglo XX, y se debió principalmente al aumento en el consumo de drogas consideradas ilegales en el vecino país del norte (Illades y Santiago, 2014; Pantoja, 2015; Rosen y Zepeda, 2015).

Este proceso punitivo por parte del Estado en contra de la sociedad guerrerense, desde la segunda mitad del siglo XX, parece ser lo que perfiló parte de la violencia social que ha prevalecido al interior de la entidad, en otras palabras, Gue-

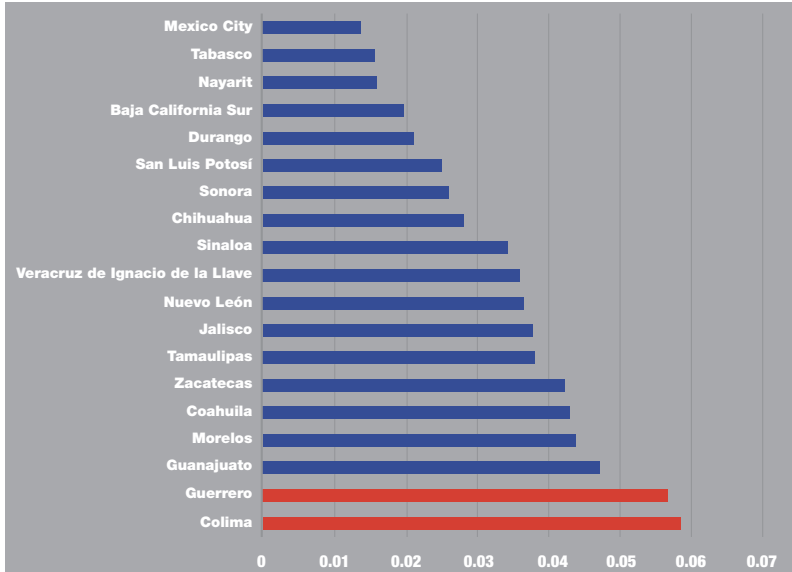
rrero no ha dejado de sufrir los embates violentos de diferentes los actores en los últimos sesenta años. La violencia ha favorecido a la oligarquía guerrerense, que ha mantenido una relación histórica de desprecio en contra de las demandas sociales, y que en un primer momento se adhirió al Partido Revolucionario Institucional (PRI) con la finalidad de mantener sus privilegios políticos caciquiles (Aréstegui, 2013c, 2013b, 2013a; Russo, 2013a, 2013b).

LA GUERRA POR GUERRERO

Según el informe del Relator Especial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre la situación de los defensores de los derechos humanos relativo a su misión en México, en nuestro país persiste un alto nivel de violencia que se asocia a los cárteles de la droga y a los grupos del crimen organizado. Lo cual ha generado una gran preocupación por el uso de las fuerzas armadas en el ámbito de la seguridad pública para enfrentar esta violencia criminal. En el caso particular de Guerrero, las personas defensoras de los derechos humanos enfrentan la desaparición de sus seres queridos y en su búsqueda han puesto en riesgo su integridad personal debido a que en muchas ocasiones revelan el contubernio criminal y estatal que existe en estas situaciones. Por ejemplo, en el municipio de Chilapa las desapariciones son de tipo colectivo y, generalmente, bajo la mirada de las autoridades (Asamblea General de la ONU, 2018).

Guerrero se ha caracterizado por ser una de las entidades más violentas durante las últimas décadas, pero antes de 2004 había tenido cifras de homicidios dolosos relativamente estables. A nivel estatal, junto con Colima, ha presentado el incremento más dramático de muertes por violencia letal en varones en edad productiva durante este periodo (Institute for Health Metrics and Evaluation, 2019) (imagen 1).

Imagen 1
CAMBIO ANUAL EN LAS TASAS DE HOMICIDIO DOLOSO
EN VARONES DE 15-49 AÑOS 2006-2016



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Institute for Health Metrics and Evaluation, 2019.

A mediados de la década del 2000 aumentaron dramáticamente los homicidios que respondieron a las disputas, operativos y fragmentaciones de las organizaciones criminales en las organizaciones criminales en Guerrero (Pantoja, 2015, 2016; Boston Dynamics, 2020). Sin embargo, no debe perderse de vista que a partir del despliegue de efectivos de las agencias de seguridad estatales y federales la violencia aumentó (Carlsen, 2017; Paley, 2018).

DIMENSIÓN ESTRUCTURAL

La mayoría de los trabajos recientes que documentan la violencia social en Guerrero han privilegiado la dimensión estructural, es decir, la relación entre Estado y los grupos del crimen organizado (De la Torre y Navarrete, 2013; Rodríguez,

2013; Illades y Santiago, 2014, 2019; Rosen y Zepeda, 2015; Kyle, 2015; Pantoja, 2015, 2016; Trejo y Ley, 2016; Maldonado, 2018; Paley, 2018; Santiago e Illades, 2019; Boston Dynamics, 2020). Estas investigaciones han posicionado el papel de las organizaciones criminales como actores sustanciales que ejercen la violencia como mecanismo de dominación del mercado de drogas y otras actividades ilegales como el secuestro, la extorsión, el robo, etcétera. La dimensión estructural permite reflexionar sobre las relaciones que se establecen entre las instituciones reproductoras del poder (Estado y crimen organizado) y cómo éstas configuran formas de dominación entre sí mismas y la sociedad.

Los estudios que abordan dicha dimensión del proceso de violencia social en Guerrero han señalado que prevalece un contubernio estatal-criminal, que guarda una estrategia en la última fase del capitalismo que pretende apropiarse de los recursos naturales de las naciones periféricas. Es decir, la violencia que ha azotado al país en las décadas recientes forma parte de un nuevo orden hemisférico que busca generar las condiciones necesarias para la entrada del gran capital a los espacios y territorios antes inaccesibles.³ Es decir, un orden económico mundial neoliberalista caracterizado por un capitalismo salvaje basado en el despojo de los recursos naturales en las naciones periféricas (Harvey, 2005; Valencia, 2010; Calveiro, 2012; Paley, 2018; Benítez, 2019). Estas novedosas formas de acumulación de capital tienen como característica el autoritarismo, el permanente estado de excepción y la hiperviolencia. Sobre este último punto, en nuestro país, las prácticas de violencia homicida en contra de la población civil son resultado de los enfrentamientos entre los grupos del crimen organizado y de las fuerzas del Estado, las cuales for-

³ Pilar Calveiro reconoce que tanto la guerra antiterrorista como la lucha contra el narcotráfico tienen un origen y un fin común, es decir, ambas se construyen un poder global; son funcionales para la organización, acumulación y concentración del neoliberalismo. Se les concibe y ataca desde una visión bélica más que de un problema social o político, lo que facilita el despliegue de las fuerzas armadas que ejercen violencia tanto a nivel local como internacional (Calveiro, 2012).

man parte de un complejo mecanismo de control que persigue desalentar la protesta social mediante el terror (Maldonado, 2010, 2018; Valencia, 2010; Illades y Santiago, 2014; Cruz, Santana y Alvarado, 2016; Paley, 2018; Fini, 2019; Santiago e Illades, 2019).

En esencia, las organizaciones criminales en Guerrero trabajan para intereses mucho más complejos que la mera disputa del mercado de drogas o la extorsión. El verdadero interés es generar las condiciones óptimas para imponer el gran capital en ciertas zonas estratégicas de interés económico, por ejemplo, los megaproyectos mineros. Al respecto Dawn Paley (2018) sostiene que estos grupos que se encuentran en México, en particular en las zonas de interés estratégico extractivista, como Guerrero o Sinaloa, son el brazo armado de grandes empresas mineras que asedian a la población para despojarla.

Conviene profundizar en el estudio del papel que juega esta nueva fase del capitalismo, caracterizada por el uso la violencia, como instrumento para favorecer la entrada del gran capital a territorios antes inexplorados, ya que tiene su origen en lo que David Harvey (2005) define como “acumulación por desposesión” que se basa en los procesos que impliquen fraude, violencia y depredación. Lo anterior forma parte de una serie de medidas (procesos) a las que ha recurrido el capitalismo para aliviar la crisis por sobreacumulación de capital. Esto, según reconoce Harvey, requiere de la participación del Estado para que respalde estos procedimientos a través del marco legal y del monopolio de la violencia.

Como puede observarse, el contubernio estatal-criminal con fines de concentración de capital es fundamental para explicar el imperio de terror que prevalece en Guerrero.⁴ Algunos autores han señalado que, por ejemplo, en sus zonas rurales

⁴ En estados como Guerrero existe un despliegue desproporcionado de efectivos de la Guardia Nacional, lo cual según Zósimo Camacho (2019) tiene que ver con la continuidad de la militarización en algunas entidades para enfrentar las protestas sociales que se organizan en contra de los megaproyectos que generalmente se desarrollan en territorios indígenas.

predomina la producción de droga, lo que ha provocado una lucha encarnizada entre grupos criminales que se ha traducido en elevadas tasas de homicidio. En el área urbana las disputas violentas de estas organizaciones tienen como objetivo apoderarse del mercado de la extorsión, el secuestro y el narcomenudeo, así como establecer alianzas con el poder político local (Kyle, 2015; Donoso, 2019; Boston Dynamics, 2020).

Otros trabajos, también de índole estructural, han documentado esta relación a partir de las respuestas sociales (Gasparello, 2010; Aréstegui, 2013c, 2013a, 2013b; Benítez, 2014; Benítez, 2019; Fini, 2019; Gatica, 2019), y documentan los procesos de resistencia ciudadana en un estado sumido en una añeja historia de abusos, pobreza y despojo. La violencia forma parte de la identidad de las y los guerrerenses y tiene su origen en la indiferencia de los gobiernos despóticos que han protegido a una elite poderosa, que ha hecho del poder público su modo de vida y que ha tratado, no siempre sin resistencias, de mantener sus privilegios ante una ciudadanía lastimada, hundida en la miseria y en la violencia. Los actores que han monopolizado el poder siempre recurren a prácticas añejas en la política del Estado como la violencia, la cual busca limitar o bien anular a aquellos individuos que exigen el respeto a sus derechos elementales. Esto no significa que los ciudadanos se mantengan pacíficos, sino que existe una réplica ante tales agravios. Parte de la respuesta organizada de las comunidades ha consistido en la creación de numerosas organizaciones que han buscado hacer valer sus derechos; sin embargo, en la mayoría de los casos el gobierno ha respondido de forma brutalmente violenta.⁵

⁵ Las víctimas de esta situación en el estado se suman a los desaparecidos de la Guerra Sucia durante las décadas de los sesenta y ochenta; las tres centenas de perredistas muertos durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari; las masacres de Aguas Blancas y Acteal en el mandato presidencial de Ernesto Zedillo; los asesinatos y violaciones masivas a los derechos humanos en Atenco y Oaxaca durante el sexenio de Vicente Fox, y para cerrar este ciclo sombrío, Felipe Calderón impuso a la sociedad, sin consultar más que su conciencia, lo que llamaremos [...] un *estado de guerra* (Illades y Santiago, 2014: 12).

La organización social ha sido una constante en Guerrero, ante la arremetida de las fuerzas del Estado, proceso que se ha materializado en el despliegue de efectivos militares que se exacerbó a partir de la segunda mitad del siglo XX, pero en la actualidad la respuesta comunitaria ha mutado a formas de autoprotección ante la violencia desmedida de las organizaciones criminales que han assolado sus territorios, en particular a finales del siglo XX y principios del XXI (Paley, 2018; Benítez, 2019; Fini, 2019).

Cabe señalar que, desde hace más de 20 años, en algunos municipios guerrerenses funciona un sistema comunitario de seguridad, justicia y reeducación, que se conoce con el nombre de los dos órganos operativos que lo conforman: Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria (CRAC-PC), cuyo antecedente son las organizaciones campesinas. Los miembros de estos grupos se habían visto afectados por la inseguridad (robo en particular) y la seguridad comunitaria fue su respuesta ante estos actos (Pantoja, 2016; Fini, 2019).

A diferencia de lo que sucedió en Michoacán, donde los grupos de autodefensa surgieron para hacer frente al crimen organizado, en Guerrero la situación es diferente y puede rastrearse su antecedente en organizaciones como la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC) creada en 1995 con la finalidad de instituir una estructura regional que incorporara a numerosas poblaciones. La tolerancia a la militarización de las tierras comunales en la entidad implica una cada vez más complicada interrelación entre los diferentes territorios ya organizados. Debe señalarse que la permanente presencia de las fuerzas armadas bajo resguardo de las policías comunitarias tiene como propósito el enfrentamiento entre estos grupos organizados para facilitar el saqueo de los recursos naturales (Paley, 2018).

DIMENSIÓN FENOMENOLÓGICA

Existen otras visiones que han documentado la forma en la que los habitantes viven, resisten e incluso reproducen la violencia social; los enfoques periodísticos muestran una realidad fragmentada, dejan de lado el proceso de violencia social y, por su naturaleza, no tienen un enfoque crítico (Cacho, 2016; Gallón, 2020). Las aproximaciones desde las experiencias de las personas en escenarios de violencia social como la que azota a Guerrero en realidad son escasos, sin embargo, dotan de sentido los procesos estructurales que impactan en sus biografías. Algunos de los trabajos recientes han abordado la incorporación de los hombres, en particular jóvenes, dentro de las organizaciones criminales en ciertas regiones bien delimitadas de la entidad (Estrada y Torres, 2019; Illades y Santiago, 2019; Medina, 2019; Ramírez, 2019). En particular estas investigaciones han documentado cómo el crimen organizado administra las vidas de estos individuos ante un Estado que los ha dejado a su suerte en un contexto de miseria permanente.

ESTRATEGIA TEÓRICO-METODOLÓGICA

IMPORTANCIA DE LA VISIÓN FENOMENOLÓGICA EN LA VIOLENCIA SOCIAL

La dimensión social busca analizar tanto aspectos estructurales –materiales y de las relaciones de poder–, como particulares –subjetivas, simbólicas e identitarias–. Todo ello a partir de una relación dialógica entre sujeto y estructura, que permitirá reflexionar en torno a fenómenos como el crimen y la violencia, no de manera parcializada, fragmentada e individualizada, sino como partes de un proceso social largo y complejo.

Algo fundamental de esta perspectiva se encuentra depositado en la visión cualitativa, es decir, las ciencias sociales apuestan a aspectos relativos al mundo real, en los términos de las propias personas. La realidad social se reflexiona a partir de la visión de los propios sujetos, la forma en la que construye su pensamiento el actor. En oposición de la visión cuantitativa en donde el mundo se abstrae a partir de lo que es medible y cuantificable (Schward y Jacobs, 2003).

Kenneth R. Tillman (2006) menciona que la fenomenología trata de explicar las experiencias de los sujetos en la vida social a través del diálogo y la reflexión. La tradición fenomenológica busca desentrañar los significados a partir de la percepción y el pensamiento mediante las experiencias de los sujetos, y en este sentido las entrevistas son el recurso por excelencia. La objetividad fenomenológica radica en tener en cuenta que las experiencias deben analizarse dentro un contexto determinado de ahí que las condiciones contextuales son necesarias para poder interpretarse. De tal manera que la importancia de esta tradición persigue desentrañar los significados de las experiencias de los sujetos a través del lenguaje. La dimensión personal subjetiva refleja una parte del entramado estructural, por lo tanto, puede echarse mano de esta visión para desarticular parte de los procesos sociales a nivel macro.

En las ciencias sociales, la sociología incluida, se ha propuesto tejer un puente entre sujeto y estructura. Autores como Jeffrey C. Alexander reconocen que si bien existe una autonomía entre sujeto y estructura esto no significa que no haya una correlación entre los diversos niveles analíticos, es decir, entre el sujeto y la estructura social. Según el autor la organización social está conectada con el mundo individual, el sujeto recurre a ella para abstraer y entender el mundo: *“las personalidades que se desarrolla la gente tienen que basarse en los objetos sociales y culturales que están disponibles para la interacción”* (Alexander, 2000: 41).

Las dimensiones de la subjetividad no sólo reproducen o actúan en los procesos estructurales, sino que tienen auto-

nomía y contribuyen directamente en la construcción de los procesos sociales (Saraví, 2015), por ejemplo, el crimen y la violencia. En este sentido, la participación individual es fundamental para la transformación de tales procesos. La dimensión subjetiva se expresa en las prácticas violentas, ya sean individuales o colectivas. Las experiencias y percepciones de los sujetos a través de sus narrativas se encuentran fuertemente influenciadas por sus patrones socioculturales y personales.

La violencia debe entenderse a partir de elementos concretos, de contextos históricos y culturales muy específicos. Las sociedades tienen sus propios mecanismos para comprenderla, resistirla, ejercerla y tolerarla. En una reflexión más general, la violencia se puede convertir en el vehículo para obtener poder y valor. De esta manera el acceso a ciertos privilegios, ya sean materiales o no, se puede lograr a través del ejercicio de la misma (Herrera-Lasso, 2017).

Desde el punto de vista experiencial hay quienes reconocen que la violencia debe ser entendida como algo vivido, pero desde el ojo de la investigación social debe ser entendida como un hecho que se significa desde los patrones sociales y culturales de quien la vive y encarna. De ninguna manera es arbitraria e irracional, sino que guarda significaciones sociales y culturales (Salmerón, 2017). Así, la forma en la que la persona vive y representa la violencia social está determinada socioculturalmente, es decir, la experiencia propia del sujeto sobre el proceso se significa a partir de un marco simbólico para ser entendida (Saraví, 2015).

METODOLOGÍA

A partir del análisis de entrevistas semiestructuradas que abordaron aspectos experienciales de la violencia social de las dos personas consultadas. Este trabajo se desarrolló durante la primera temporada de campo en la ciudad de Chilpancingo, de septiembre a diciembre de 2017, que fue el pri-

mer acercamiento al estudio de caso. Las narrativas formaron parte del método etnográfico el cual buscó entender el lugar que tenía la violencia en el orden social de las personas entrevistadas.⁶ La etnografía en contextos de crimen organizado permitió entender los significados de este fenómeno de la violencia en los órdenes social, cultural, político y económico (Mendoza, 2017). Como precisión metodológica y retomando a Natalia Mendoza Rockwell, no se cuestionó la veracidad de las verbalizaciones sino la recurrencia de ciertos discursos y su vinculación con la violencia.

La guía de entrevista se basó en diferentes ítems que buscaban analizar la violencia social desde la visión particular de los entrevistados quienes han estado inmersos en el contexto: causas, actores, consecuencias, efectuaciones personales, colectivas y regiones especiales en donde el clima violento (homicidios) es más agudo. En este sentido se recurrió a dos informantes clave: un exdiputado que ha tenido numerosos cargos dentro del gobierno del estado y el director de una ONG. El análisis con ambos fue clave, ya que, por un lado, permitió un primer acercamiento al fenómeno violento que azota a Guerrero y, por otro, como porteros que facilitaron el trabajo con las autoridades locales de seguridad pública para desarrollar el tema central de esta investigación.

Las entrevistas fueron grabadas con su consentimiento y después transcritas en su totalidad. En un sentido ético debe señalarse que al ser éste un estudio voluntario y anónimo los nombres de los participantes fueron cambiados.

⁶ Una de las estrategias que se ocuparon fue la observación detenida de las personas con las que cotidianamente se convivía: conversaciones en restaurantes, fondas, bares, transporte público, hoteles, tiendas de autoservicio, mercados, bancos, terminales de autobuses. También se puso atención a las interacciones en el espacio público en la ciudad antes mencionada con la finalidad de comprender el lugar que ocupan la violencia y el crimen en la vida diaria de los guerrerenses.

RESULTADOS

LOS ORÍGENES: CONTUBERNIO

ESTADO-CRIMEN ORGANIZADO

En cuanto a las causas de la violencia social los entrevistados reconocen que forma parte de una relación tanto antagónica como simbiótica entre el Estado –en sus tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal– y los grupos del crimen organizado. Sin embargo, ésta no se presentó de manera lineal, sino que se trata de procesos que deben analizarse como si fueran mosaicos en los que cada fragmento forma parte de un entramado de poder. En otras palabras, fenómenos que se van entrecruzado en la medida en que existen pactos, fracturas, reacomodos y alianzas entre las organizaciones criminales y el Estado. Veamos algunos puntos medulares del análisis.

... así como se ha avanzado el control de la zona, el control de los territorios, debemos entender que los grupos de la delincuencia organizada lo primero que empezaron a controlar fueron las ciudades, las áreas urbanas ¿sí? Pero en la medida en que han crecido, en que han expandido sus territorios, cualquiera puede ser víctima potencial, cualquier joven, sea cualquier región del estado que sea todos son víctimas potenciales de la delincuencia organizada. ¿Víctimas en qué sentido?, bueno sabemos que los grupos de la delincuencia organizada realizan actividades ilícitas. Esto primero llegó a las ciudades y después a las zonas rurales y a las comunidades indígenas (Director de una ONG).

Según la visión anterior, las personas tanto de las zonas urbanas como de las rurales se encuentran igualmente vulnerables de la violencia criminal. Como puede verse, el grado de penetración de las organizaciones delincuenciales en el territorio no es algo homogéneo, sino que comenzó en áreas densamente pobladas (ciudades) y posteriormente se expandió a las menos habitadas.

Ahora bien, el espiral de violencia empezó a ascender a partir de los enfrentamientos de los grupos del crimen organi-

zado con las fuerzas del Estado (Marina, Ejército, Policía Federal) desde que inició la llamada guerra contra el narcotráfico, que provocó que algunos líderes de estos grupos fueran abatidos o capturados.

... Los grupos de la delincuencia organizada se atomizaron, se hicieron muchos pequeños grupos y todos ellos están peleando por controlar una pequeña región y esto hace que la lucha de éstos [...] sea cada vez más sangrienta y [...] van a pasar varios años para que esto de alguna manera pueda superarse [...]. A largo plazo llegaríamos a una especie de dictadura militar para combatir a los grupos de la delincuencia organizada [...]. Hablamos [de que] es una cuestión de contrainsurgencia, de baja intensidad, [...] de una cuestión abierta, [...] porque se busca inhibir la protesta social y se pretende garantizar que el sistema capitalista siga vigente en nuestro país (Director de una ONG).

... debido a los diversos gobiernos en turno, tanto estatal como municipales, tuvieron que pactar con grupos diversos [...] las organizaciones que se dedicaban en principio [...] al cultivo y trasiego de enervantes. Después de que se da una división en estas organizaciones dedicadas a esta actividad y emergen otras sentimos o [vemos] que empieza a pactarse con grupos distintos [...] la disputa por los territorios [...] la división de las organizaciones delictivas y aparecen otras (Exdiputado).

El vacío de poder y la posterior fragmentación de dichas organizaciones criminales se tradujo en enfrentamientos sangrientos por el control del territorio para actividades como el cultivo, el trasiego, la venta de drogas, la extorsión, el tráfico de influencias, el reclutamiento forzado, entre otras. Los grupos de menor tamaño que actualmente se disputan el territorio son: “Los Ardillos”, “Los Rojos” y “El Tequilero”. Existe la percepción de que ciertos municipios son más violentos que otros, como Coyuca de Benítez y Chilapa de Álvarez que figuran en el imaginario social, y también debe señalarse que si bien son zonas urbanas el número de habitantes no excede a los de Acapulco o Chilpancingo.

Cabe destacar que el planeamiento sobre la dictadura militar que comenta uno de los entrevistados, ya que desde su punto de vista esto forma parte de un entramado de poder

que busca desalentar la protesta social a través del terror que provocan los grupos del crimen organizado y así justificar la violencia que ejercen las fuerzas del Estado.

Una de las características del crimen organizado es la capacidad de corromper a las autoridades. Se tiene documentado que en Guerrero diferentes actores políticos han ocupado a estos grupos paralegales para el ajuste de cuentas entre adversarios. Estas alianzas consisten dar protección al equipo político en campaña coaccionando el voto de los ciudadanos y una vez que asumen el poder deja las instituciones de seguridad pública en manos de estas organizaciones.

... inmediatamente cuando asumen el cargo son visitados, son citados por las organizaciones delictivas, aquellas que controlan el territorio, para establecer una serie de acuerdos y cuotas para que [les] brinden seguridad a ellos como funcionarios, al gobierno municipal y a la ciudadanía (Exdiputado).

Así, algunos actores particulares se benefician de estos pactos, como se ha informado respecto del sector minero que recurre a estos grupos armados para extorsionar a la población a la que previamente se les ha dado una compensación económica en usufructo de sus territorios, entre otras formas de acoso.

JUVENTUDES Y CRIMEN ORGANIZADO

Una de las principales preocupaciones es la afectación que este clima de violencia tiene en la vida de los jóvenes guerrerenses. La incorporación de éstos a las organizaciones criminales se hace mediante dos formas: el reclutamiento voluntario, que se da principalmente en los centros urbanos como Acapulco o Chilpancingo, y se lleva a cabo mediante la invitación de amigos dentro de las escuelas de nivel básico –primaria o secundaria–. Es de llamar la atención que también dentro de estas instituciones es donde tiene presencia el narcomenudeo.

... normalmente a aquellos que son cooptados son contactados por alguna amistad por [...] muchachos que están en esas cuestiones. No es muy complicado, ya saben quiénes andan en eso y hablamos de que es un reclutamiento casi casi de cuates [...]. Hay comunidades donde uno no se imagina que se practica el narcomenudeo, en las secundarias, en las primarias, en las preparatorias, hasta allá están penetrando los grupos, las organizaciones, y ahí obviamente a este nivel de población quieren acceder en la actividad del narcomenudeo y usan a jóvenes [...] que buscan incidir, convencer y contaminar [...] a sus pares (Director de una ONG).

... [los] ocupan [...] para ubicar a otros jóvenes en situación de vulnerabilidad que no estudian, que no trabajan, que no tienen oportunidad de [de ir a la escuela] [...] se vuelven (piensa) actores atractivos para ser ubicados por la delincuencia porque no tienen los recursos ni los medios para continuar sus estudios de nivel medio superior o superior y mucho menos fuentes de empleo [...]. Son [...] sujetos [a quienes] les pintan que van a ganar dinero fácil, que en poco tiempo van a contar con bienes, [...] con una serie de comodidades, de lujos, que no van a conseguir en otro lado [...] son sujetos que se vuelven potencialmente de convencimiento [...] la misma vulnerabilidad [permite] que se puedan enrolar en cosas de este tipo (Exdiputado).

Si bien puede hablarse de que se incorporan de manera voluntaria, según los actores consultados, el Estado no les está brindando las condiciones necesarias de acceso al empleo, a la educación y a la seguridad. El crimen organizado se vuelve el satisfactor de estas carencias, además de ofrecerles una vida llena de placeres y excesos. La otra forma de reclutamiento es la de tipo forzoso y se da mediante amenazas o extorsiones a las familias donde se sabe que hay jóvenes. Si bien en la mayoría de los casos se sabe que lo representan hombres, también participan mujeres en esta modalidad.

... hay una cosa que en tiempos de la Revolución se llamaba “leva”. Aquí también se ha practicado porque de repente por las tardes-noches se [da] lo que se llama “levantón”: [a] jóvenes estudiantes, [de] 16 años, 18 años [...], se los llevaban y no necesariamente para asesinarlos, era parte de incorporarlos mediante amenazas a los grupos de la delincuencia organizada. ¿Qué amenazas?, pues que van a matarlos, que van a matar a [...] su familia, que ya saben dónde vive toda su familia. Les quitan el celular, tienen los números y bueno, los obligan a

realizar esas labores. Después [se] pasó a la etapa [en la] que empezaron a visitar los domicilios [donde] sabían que había muchachillos de 14, 15 años, hombres o mujeres, y simplemente es decirles a los papás: “nos vas a dar a tu hijo o a tu hija [...] mañana vamos por él o ella”, y bueno, ese reclutamiento obligatorio se está dando prácticamente en todas las regiones y todo el tiempo (Director de una ONG).

... la región de Chilapa de Álvarez, es [...] eminentemente pobre, con población mayoritariamente indígena nahua, que se dedican a actividades agrícolas en [...] la montaña donde no hay terrenos propicios para ello. Donde las comunidades están desoladas [...] Llegan los grupos delictivos [y] tienen presencia permanente, los ven ya como algo natural porque además también se dedican al cultivo de los enervantes que surten a estos grupos, entonces van no sólo a que cultiven sino [a] que sus hijos se enrolen a las fuerzas, a las actividades delictivas [...]. En algunos casos llega a ser una presión, digamos sutil, pero de eso a que llegue un grupo armado y te diga que tu hijo se enrola a estas actividades, ya es una presión, ya es de que uno quiera entrar porque quiera entrar [...]. Te dicen que te vas a enrolar porque [...] ahí hay futuro, además [...] llega un grupo armado: “venimos la siguiente semana por ti para que ya te incorpores”. Es a fuerza [...]. En donde el gobierno, las autoridades no tienen ninguna capacidad de incidencia, [a] las comunidades las dejan totalmente a la buena de Dios (Exdiputado).

La edad promedio de reclutamiento es variable, ya que se tiene documentado que la más temprana es de nueve a diez años haciendo funciones de vigilancia o “halconeo”, mientras que de diez años en adelante incluso pueden ser “sicarios”, aunque otra fuente revela que oscila entre los trece a los quince años.

... hay chamacos que pueden tener 9, 10 años, [otros] 15 a 20 años y hasta gente, digamos, ya muy grande [...], porque una cosa son los halcones, las panteras y otra son los sicarios. Porque el halcón es el que está en una esquina, [...] en una tienda, es el que vende bolillos, [o] gelatinas, es el que nada más anda checando, son los que están en las gasolineras [...], en números concretos [van] de los 10 años en adelante. Ya para el sicariato hay chamacos que empiezan de 13, 15 años a incursionar ahí [y] cuando llegan [a los] 18 años, 20 años, [...] ya tienen un cargo, una responsabilidad, ya mandan a otros, siempre va a depender para ellos [de] la disciplina y [...] la decisión con las que realicen las ejecuciones (Director de una ONG).

¿[Cuál es] la población que engrosa las filas de estas organizaciones delictivas y los brazos armados [...] como los sicarios y el halconeo?, jóvenes en su mayoría, ¡niños, algunos de ellos [...] de escasos 13 o 14 años, 18 años, 20 años!, y ¿quiénes se meten a estas actividades? Hay casos en [los] que obviamente el promedio de vida [es] bajísimo [...] si se enrolan a una actividad delictiva a los 14-15 años, a los 20 años, 5 años es [el] promedio máximo de vida de muchos jóvenes [...]. Con esta saña que ahora se ve y por eso traen grupos armados, jóvenes, sicarios, que los entrenan para eso, que unos sí son del territorio, son gente pobre, vulnerable [a la] que transforman y les venden la ilusión de tener dinero fácil, pero ya no son chavos que piensan [ya] que fueron entrenados [...]de manera muy sanguinaria (Exdiputado).

También es posible que algunos tengan una larga experiencia en estas actividades cuando alcanzan la mayoría de edad, lo que favorece el hecho de tener mayores responsabilidades dentro de la estructura del grupo criminal: como dirigir a otros para realizar actividades de extorsión o ejecución. Es importante destacar, como lo señala el exdiputado, que el promedio de vida de los jóvenes que se encuentran inmersos en estos grupos es bajo, ya que según se tiene documentado no supera los cinco años.

DISCUSIÓN

A partir de los datos empíricos producto de las entrevistas y con base en lo consultado en la literatura pueden establecerse una serie de puntualizaciones sobre la violencia social que se vive en Guerrero. En primer lugar, la irrupción de las organizaciones criminales en la entidad no fue homogénea, sino que comenzó en áreas bien delimitadas y densamente pobladas como Acapulco y se extendió a las rurales. Ahora bien, el espiral de violencia en la entidad comenzó a mediados de la década del 2000, lo que corresponde con una serie de operativos que originaron los enfrentamientos entre grupos de crimen organizado (cárteles). Así, en la medida en la que se capturaba o abatía a los líderes, estas agrupaciones se fueron fragmentando en células más pequeñas que diversifica-

ron sus acciones ilegales para sobrevivir: narcotráfico, extorsión, secuestro, robo, cobro de piso, etcétera, sin omitir que éstas han sido desarrolladas con altos niveles de violencia sádica. Es importante señalar que a este tipo de actividades se les suele llamar “predatorias” (Pantoja, 2015, 2016; Illades y Santiago, 2019; Boston Dynamics, 2020; Serrano, 2020). Como lo señala Chris Kyle, el proceso de fragmentación de los cárteles no sólo favoreció la diversificación de las actividades de los grupos criminales, sino que también permitió que se distribuyeran a lo largo de las siete regiones del estado (Kyle, 2015).

Como lo reconocen los entrevistados, este proceso violento no puede pensarse sin la participación de los diversos actores sociales que encuentran en la disputa y negociación del poder. En este sentido, hay quienes consideran que el clima de violencia que se vive en Guerrero es resultado de la pugna por el poder de ciertos grupos como las empresas, las organizaciones del crimen organizado, y las élites políticas, entre otros, que buscan poner al Estado a su servicio con la finalidad de imponer sus intereses económicos (Maldonado, 2010, 2018; Illades y Santiago, 2014, 2019; Santiago y Illades, 2019).

Sin embargo, no es una disputa entre estos actores, también existen relaciones simbióticas que los benefician, lo que los entrevistados refieren como “pactos” entre actores políticos y organizaciones criminales. Al respecto Renato Sales Heredia (2020) sostiene que en estados como Michoacán y Guerrero son los grupos del crimen organizado los que financian las campañas de los candidatos a presidentes municipales, quienes no cuentan con recursos económicos y recurren a aquellos de procedencia ilícita. De esta manera, después de ganar la elección, sin mayor dificultad las organizaciones criminales que los apoyaron cometen una serie de ilícitos como robos, secuestros, extorsiones y venta de drogas, en otras palabras, se aplica la célebre “plata o plomo”.

Como se puede reflexionar en este punto, los grupos del crimen organizado toman el control total del territorio a partir

de los pactos que contrajeron con los actores políticos del municipio con la finalidad de administrar las diversas actividades económicas ilícitas. Además, como se ha documentado en este y otros trabajos, las organizaciones criminales mantienen una relación simbiótica con el Estado en la que ambos actores administran la violencia para sus propios intereses. Es decir, no puede establecerse que hay una confrontación entre el Estado y esos grupos, sino una disputa por el poder mediante el control del territorio entre facciones criminales que pactan con las autoridades y otras organizaciones que no cuentan con ese respaldo.

Desde el punto de vista del director de la ONG entrevistado, la supuesta política de seguridad que representa la guerra contra el narcotráfico esconde tras de sí acciones de contra-insurgencia de baja intensidad que persiguen generar un estado permanente de excepción que garantice la desarticulación de la protesta social. Diversos estudios han reflexionado en torno a los orígenes de la violencia social en México y en otros lugares del mundo. Así, lo anterior forma parte de una serie de procesos que facilitan la entrada del gran capital a las regiones antes inexploradas o poco atractivas para el capitalismo (Cruz, Santana y Alvarado, 2016; Maldonado, 2010, 2018; Paley, 2018; Ríos, 2013; Valencia, 2010).

Como se puede establecer, existe la percepción de que la entrada de las organizaciones criminales en ciertas regiones de Guerrero y el despliegue de las fuerzas del Estado está más orientada a favorecer al gran capital para el despojo y la rapiña de sus recursos naturales. Esto también ha sido coherente en la administración del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) encabezada por Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), y al respecto Zósimo Camacho (2019) ha documentado que el despliegue desmesurado de las fuerzas federales, en particular de la Guardia Nacional, obedece más a la intención de militarizar ciertas zonas de interés económico para detener las protestas sociales que para combatir a los grupos del crimen organizado.

Queda claro que ambos entrevistados señalaron la participación de los jóvenes en las estructuras criminales como una de las principales preocupaciones de este entramado violento, con particular énfasis en que el reclutamiento forzado en las regiones rurales, es algo que poco se ha documentado en el estado. Sin embargo, concuerdan en que su incorporación a estos grupos delictivos se debe a las condiciones de precariedad económica en las que viven y que los obligan a insertarse en ellos. Al respecto, las investigaciones que han documentado este nexo han mostrado que existe un fuerte componente de carencia material que arroja a los jóvenes a las organizaciones del crimen organizado con la única intención de obtener sustento (Estrada y Torres, 2019).

Por su parte Illades y Santiago (2019) reconocen que las oportunidades a las que los jóvenes pueden acceder en el contexto de violencia y miseria que ha caracterizado a Guerrero son relativamente pocas, entre otras migrar a Estados Unidos, enrolarse en el ejército o incorporarse a la delincuencia organizada. Esto es una clara muestra del limitado o nulo acceso que tienen a otras opciones de movilidad social y empoderamiento.

Queda claro que los jóvenes son las personas más susceptibles a ser víctimas y victimarios de esta violencia social. Debe reconocerse que la vulnerabilidad, producto de la precariedad económica, así como el reclutamiento forzado son las principales causas que favorecen el hecho de ser presa fácil de esta violencia letal. Sin embargo, poco se ha documentado en Guerrero el papel de la narcocultura como dispositivo de precarización juvenil y que requiere reflexionarse desde los elementos identitarios y culturales.

CONCLUSIONES

Este trabajo fue un acercamiento, desde el punto de vista de dos personas que han vivido de cerca el proceso de la violencia social en Guerrero, con el fin de desenmarañar parte de

los significados que en ocasiones pasan inadvertidos para las narrativas oficiales.

Sobre esto conviene hacer una serie de puntualizaciones según los hallazgos y la reflexión con otros trabajos. En primer lugar, puede establecerse la percepción de la violencia social como un contubernio entre el Estado y el crimen organizado que busca administrar la violencia y las actividades ilegales como justificación para el establecimiento de un estado de excepción permanente con la finalidad de desactivar la movilización social. Debe tomarse en cuenta que los procesos sociales se hicieron más evidentes en la segunda mitad del siglo XX con la guerra sucia, lo que moldeó parte de la subjetividad de los guerrerenses.

Como lo menciona Mendoza Rockwell este tipo de acercamientos permite entender cómo se construye y se reproduce la violencia social, lo cual puede ayudar a comprenderla fuera de las narrativas hegemónicas que la vinculan a actores sociales determinados (grupos criminales) y dejan fuera la participación del Estado y las élites política y económica (Mendoza, 2017).

Mediante el nexo entre juventudes y violencia fue posible conocer que tanto el sicariato como el halconeo en algunas regiones de Guerrero muestran dos características: en su gran mayoría se compone de varones jóvenes y pobres cooptados voluntariamente por amistades cercanas que generalmente los contactan en las escuelas de los centros urbanos, y en las zonas rurales y/o indígenas este reclutamiento se da de manera forzosa,⁷ aunque en menor medida. La segunda, es la motivación que les ofrecen para incorporarse: la promesa de una vida corta pero llena de placeres, la sensación de impunidad y de una masculinidad dominante que reta al Estado en la hegemonía de la violencia.

⁷ El reclutamiento masivo forzado es otra de las preocupaciones, ya que, según se tiene documentado, los grupos criminales los obligan a trabajar en sus huestes. Así, la llegada de las fuerzas estatales o del Ejército se ve con preocupación, pues es sinónimo de violencia, saqueo y terror (Cruz, Santana y Alvarado, 2016).

La visión fenomenológica permitió aproximarse, desde el punto de vista de los entrevistados, a los procesos de violencia social de la entidad suriana. Se puso de manifiesto que el clima violento es producto de un contubernio entre el Estado y los grupos criminales para facilitar la entrada del gran capital a las zonas antes inexploradas. Esto también pone de relieve que las actividades criminales y la violencia forman parte un mecanismo de control social con la finalidad de crear un estado de excepción permanente para ciertos sectores de la población considerados desechables o residuales.

BIBLIOGRAFÍA

- ALEXANDER, Jeffrey Charles (2000). *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial*. Barcelona: Gedisa.
- ARÉSTEGUI Ruiz, Rafael (2013a). "Movimientos sociales y violencia en guerrero". En *Guerrero Indómito*, editado por Juan José Russo, 53-92. Ciudad de México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Cámara de Diputados LXII Legislatura-Juan Pablos Editor.
- ARÉSTEGUI Ruiz, Rafael (2013b). "Nota Bene". En *Guerrero Indómito*, editado por Juan José Russo, 9-10. Ciudad de México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Cámara de Diputados LXII Legislatura-Juan Pablos Editor.
- ARÉSTEGUI Ruiz, Rafael (2013c). "Presentación". En *Guerrero Indómito*, editado por Juan José Russo, 11-24. Ciudad de México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Cámara de Diputados LXII Legislatura-Juan Pablos Editor.
- ASAMBLEA GENERAL. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (2018). *Informe del Relator Especial sobre la situación de los defensores de los derechos humanos relativo a su misión en México. Tema 3 Promoción y protección de todos los derechos humanos, civiles, políticos, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo*. DOI: <10.18268/bsgm 1908v4n1x1>.

- BENÍTEZ Escobar, Karla Angélica (2014). “Entre la violencia y la esperanza: promoción de la salud en la Costa-Montaña de Guerrero”, *Salud Problema* 8 (16): 27-42.
- BENÍTEZ Rivera, David (2019). “Preámbulo. El Sur en lucha. Una panorámica de los movimientos sociales en Guerrero”. En *Por los laberintos del sur. Movimientos sociales y luchas políticas en Guerrero*, editado por David Benítez y Pierre Gaussens, 19-46. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco.
- BOSTON DYNAMICS (2020). “Atlas 2016”. Disponible en: <<https://www.bostondynamics.com/>>. [Consulta: julio de 2020].
- CACHO, César (2016). “Los niños involucrados en las autodefensas de Michoacán, ¿niños soldados, sicarios o víctimas?” En *La agenda emergente de las ciencias sociales. Conocimiento, crítica e intervención. Memorias del 5 Congreso Nacional de Ciencias Sociales*, editado por Óscar Contreras y Hugo Torres, 1010-1027. Guadalajara: Consejo Mexicano de las Ciencias Sociales, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.
- CALVEIRO, Pilar (2012). *Violencia de Estado. La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global*. Buenos Aires: Siglo XIX.
- CAMACHO, Zósimo (2019). “Oficial, militarización de Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Península de Yucatán”. *Contralínea* (agosto). Disponible en: <<https://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2019/08/16/oficial-militarizacion-de-chiapas-oaxaca-guerrero-y-peninsula-de-yucatan/>>. [Consulta: julio de 2020].
- CARLSEN, Laura (2017). “La violencia en México y su impacto en la salud”, *Salud Problema* 11(número especial): 83-102.
- CRUZ, Francisco, Félix Santana Ángeles y Miguel Ángel Alvarado (2016). *La guerra que nos ocultan. La historia de una de las mayores conspiraciones de violencia y corrupción en el México actual*. Ciudad de México: Planeta.

- DE LA TORRE, Marina y David Navarrete Escobedo (2013). "Turismo y violencia en el estado de Guerrero". En *Guerrero Indómito*, editado por Juan José Russo, 329-345. Ciudad de México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Cámara de Diputados LXII Legislatura-Juan Pablos Editor.
- DOMÍNGUEZ Ruvalcaba, Héctor (2015). *Nación criminal. Narrativas del crimen organizado y el Estado mexicano*. Ciudad de México: Ariel.
- DONOSO, Javiera (2019). "Diagnóstico de la violencia criminal y homicida en ciudad capital Chilpancingo 2012-2018". Conferencia presentada en el *Seminario Permanente de Antropología del Derecho*, 23 de octubre. Chilpancingo: Foro Latinoamericano de Antropología del Derecho-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-Universidad Autónoma de Guerrero.
- ESTRADA Rodríguez, José Luis y Fredyd Torres Oregón (2019). "Estado ausente: jóvenes vinculados al crimen organizado en Zihuatanejo, Guerrero". En *Juventud, trabajo y narcotráfico*, editado por Hugo César Moreno y Maritza Urteaga, 107-134. Puebla: Benemérita Universidad de Puebla.
- FINI, Daniele (2019). "Grupos de defensa comunitaria, criminalidad organizada y nuevos intereses capitalistas. La Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias en el escenario actual de Guerrero". En *Por los laberintos del sur. Movimientos sociales y luchas políticas en Guerrero*, editado por David Benítez y Pierre Gaussens, 49-80. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco.
- GALLÓN, Natalie (2020). "Niños se unen a una milicia de auto-defensa en México". *CNN Latinoamérica*, 31 de enero. Disponible en: <<https://cnnespanol.cnn.com/2020/01/31/ninos-se-unen-a-una-milicia-de-autodefensa-en-mexico/>>. [Consulta: febrero de 2020].

- GASPARELLO, Giovanna (2010). “La Costa-Montaña como espacio social: las raíces profundas de la policía comunitaria”. En *Cuarta Mesa Redonda. El conocimiento antropológico e histórico sobre Guerrero*, 1-20. Taxco: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- GÁTICA, Juan Manuel (2019). “De los machetes a las escopetas. Proceso de resistencia del Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la Parota/Policía Comunitaria de Cahuatepec”. En *Por los laberintos del sur. Movimientos sociales y luchas políticas en Guerrero*, editado por David Benítez y Pierre Gaussens, 91-106. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco.
- HARVEY, David (2005). “El ‘nuevo’ imperialismo: acumulación por desposesión”, *Socialist register* 96 (2): 185-194. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. DOI: <10.1016/0025-5564(89)90058-8>.
- HERNÁNDEZ Ortiz, Esteban (2019). *La narcoeconomía en la Sierra de Guerrero: 1965-2018*. Universidad Autónoma de Guerrero. Disponible en: <<http://ri.uagro.mx/handle/uagro/92>>. [Consulta: noviembre de 2020].
- HERRERA-LASSO, Luis (2017). “Ensayo introductorio”. En *Fenomenología de la violencia. Una perspectiva desde México*, coordinado por L. Herrera-Lasso, 9-20. Ciudad de México: Siglo XIX.
- ILLADES, Carlos y Teresa Santiago (2014). *Estado de guerra. De la guerra sucia a la narcoguerra*. Ciudad de México: Ediciones Era.
- ILLADES, Carlos y Teresa Santiago (2019). *Mundos de muerte. Despojo, crimen y violencia en Guerrero*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa-Gedisa.
- INSTITUTE FOR HEALTH METRICS AND EVALUATION (2019). *Global Burden of Disease Study, Results*. Disponible en: <<http://www.healthdata.org/>>. [Consulta: julio de 2020].

- KYLE, Chris (2015). "Violence and Insecurity in Guerrero", serie Building Resilient Communities in Mexico: Civic Responses to Crime and Violence. Disponible en: <[https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Violence and Insecurity in Guerrero.pdf](https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Violence%20and%20Insecurity%20in%20Guerrero.pdf)>. [Consulta: julio de 2020].
- MALDONADO Aranda, Salvador (2010). "Territorios, ilegalidades y soberanías de los estados-nación en torno de las drogas". *Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia* 13. Disponible en: <<https://raco.cat/index.php/QuadernsEI/CA/article/view/148357/200173>>. [Consulta: enero de 2021].
- MALDONADO Aranda, Salvador (2018). "La construcción del crimen organizado en Michoacán. Economías y políticas de la violencia". En *La crisis de seguridad y violencia en México. Causas, efectos y dimensiones del problema*, editado por Carlos Antonio Flores Pérez, 143-165. Ciudad de México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- MEDINA Aguilar, Perla Sonia (2019). "¿En qué trabaja el muchacho? Los guaches en el narco". En *Juventud, trabajo y narcotráfico*, editado por Hugo César Moreno y Maritza Urteaga, 135-152. Puebla: Benemérita Universidad de Puebla.
- MENDOZA Rockwell, Natalia (2017). *Conversaciones en el desierto: Cultura y tráfico de drogas*. Ciudad de México: Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).
- PALEY, Dawn (2018). *Capitalismo antidrogas. Una guerra contra el pueblo*. Ciudad de México: Sociedad Comunitaria de Estudios Estratégicos-Libertad bajo palabra.
- PANTOJA García, Juan Camilo (2015). "Puntadas para una historia del narcotráfico en Guerrero". En *Faltan más. 43 voces por Ayotzinapa*, 107-118. Ciudad de México: Sociedad de estudiantes del Colegio de México.
- PANTOJA García, Juan Camilo (2016). *La lógica de la violencia criminal en Guerrero 2002-2012: Un estudio de caso*. Ciudad de México: El Colegio de México.

- RAMÍREZ López, Alejandra (2019). "Los morenos de la Costa Chica: cuerpo, corporalidad y performance en contextos de violencia". En *Juventud, trabajo y narcotráfico*, editado por Hugo César Moreno y Maritza Urteaga, 153-176. Puebla: Benemérita Universidad de Puebla.
- RÍOS Gordillo, Carlos Alberto (2013). "La violencia aniquiladora. Explorando el México bárbaro". En *El México bárbaro del siglo XXI*, editado por Carlos Rodríguez Wallenius y Ramses Cruz Arenas, 61-97. Ciudad de México-Culiacán: Universidad Autónoma de Sinaloa-Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco.
- RODRÍGUEZ Gómez, Katya (2013). "La pobreza en Guerrero. Algunas claves para su comprensión". En *Guerrero Indómito*, editado por Juan José Russo, 167-189. Ciudad de México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Cámara de Diputados LXII Legislatura-Juan Pablos Editor.
- RODRÍGUEZ Ortega, Graciela (2002). "Violencia social". En *Violencia Social: Un Enfoque Multidisciplinario*, editado por M. Muñoz de Alba, 83-96. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- ROSEN, Jonathan Daniel y Roberto Zepeda Martínez (2015). "La guerra contra el narcotráfico en México: una guerra perdida". *Reflexiones*, 94 (1): 153-168. Disponible en: <<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/20889>>. [Consulta: diciembre de 2020].
- RUSO, Juan José (2013a). "La democracia sin significado. Naciones y Estado en Guerrero". En *Guerrero Indómito*, editado por Juan José Russo, 31-52. Ciudad de México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Cámara de Diputados LXII Legislatura-Juan Pablos Editor.
- RUSO, Juan José (2013b). "Prólogo". En *Guerrero Indómito*, editado por Juan José Russo, 25-29. Ciudad de México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Cámara de Diputados LXII Legislatura-Juan Pablos Editor.

- SALES Heredia, Renato (2020). "Caso Mexicano. Control del Territorio". Conferencia presentada en el *Webinar Programa Cathedra Falcone Borsellino*, 10 de diciembre. Ciudad de México: Instituto Mexicano para la Justicia.
- SALMERÓN Castro, Fernando (2017). "Antropología y el análisis de la violencia". En *Fenomenología de la violencia. Una perspectiva desde México*, editado por Luis Herrera-Lasoso, 50-82. Ciudad de México: Siglo XIX.
- SANTIAGO, Teresa y Carlos Illades (2019). "La guerra irregular en Guerrero, 2007-2017", *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad*, 40 (157): 2007-2017. DOI: <10.24901/rehs.v40i157.363>.
- SARAVÍ, Gonzalo (2015). *Juventudes fragmentadas. Socialización, clase y cultura en la construcción de la desigualdad*. Ciudad de México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso México)-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).
- SCHWARD, Howard y Jerry Jacobs (2003). "Métodos cualitativos y métodos cuantitativos, dos enfoques a la sociología". En *Sociología Cualitativa. Método para la reconstrucción de la realidad*, 20-57. Ciudad de México: Trillas.
- SEGATO, Rita (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de sueños.
- SERRANO, Mónica (2020). "Control del territorio. Caso mexicano". Conferencia presentada en el *Webinar Programa Cathedra Falcone Borsellino*, 10 de diciembre. Ciudad de México: Instituto Mexicano para la Justicia.
- TILLMAN, Kenneth Roy (2006). "The Meaning of Masculinity for Male Baccalaureate Nursing Program Graduates". Louisiana State University (LSU) Doctoral Dissertations. 2492. Disponible en: <https://digitalcommons.lsu.edu/gradschool_dissertations/2492>. [Consulta: noviembre de 2020].
- TREJO, Guillermo y Sandra Ley (2016). "Federalismo, drogas y violencia. Por qué el conflicto partidista intergubernamental estimuló la violencia del narcotráfico en México", *Política y gobierno* XXIII (1): 11-56.

VALENCIA, Sayak (2010). *Capitalismo gore*. España: Editorial Melusina.

ENTREVISTAS

Director de una organización no gubernamental (septiembre de 2017). Realizada en Chilpancingo, Guerrero, México.

Exdiputado (septiembre de 2017). Realizada en Chilpancingo, Guerrero, México.